

GYETECH COMPUTER & SERVICES S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Junio 29 del 2009

**Señores Accionistas de
GYETECH COMPUTER & SERVICES S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y de conformidad con la resolución # 92-1-4-3-0014 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2008

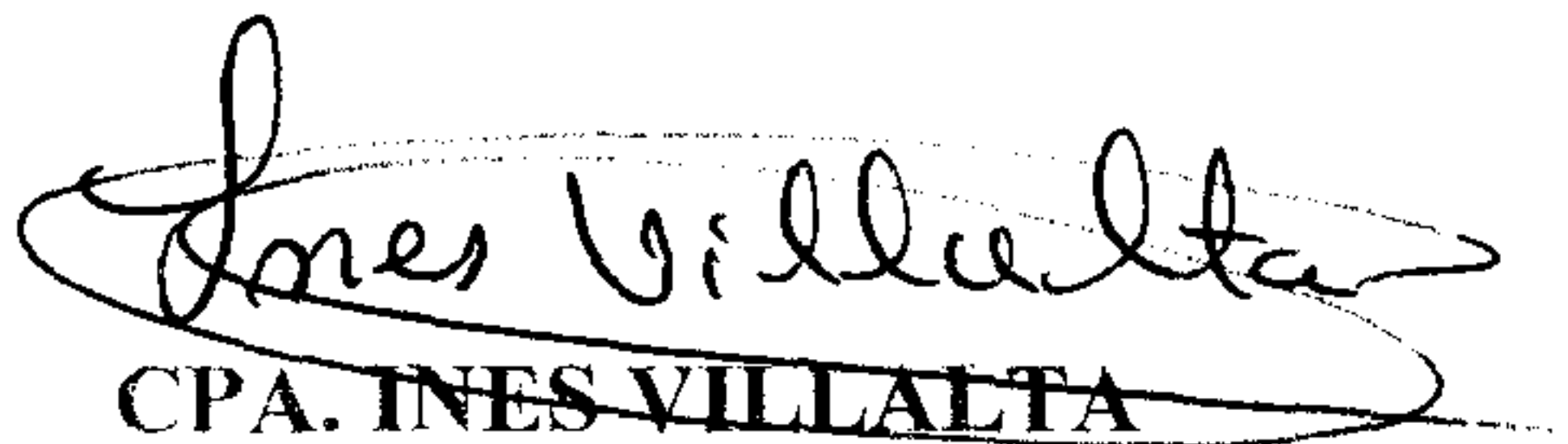
De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías, durante el año fiscal he efectuado el examen de los libros sociales, así como de los libros de Contabilidad los mismos que se llevan de acuerdo a las normas legales y a los procedimientos de Control Interno.

La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico del 2007 fue la siguiente:

El monto registrado del capital por \$ 800,00 , no ha presentado cambios durante el ejercicio económico del 2008

En mi opinión, la situación financiera de GYETECH COMPUTER & SERVICES S.A. al 31 de Diciembre del 2008, muestra cifras razonables y confiables de acuerdo con los principios de contabilidad de General Aceptación en el Ecuador.

Atentamente,


CPA. INES VILLALTA
COMISARIO

